

Asunto N° 172

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 05 NOV. 2010

Sr. Presidente de la Asamblea General

Cr. Danilo Astori.  
*Mensaje N° 23/10*  
Sr. Presidente:

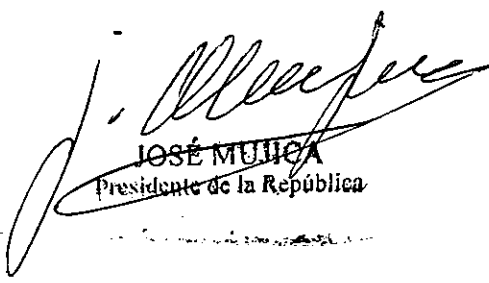
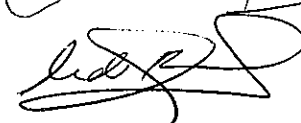
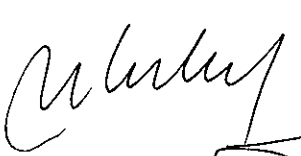
El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el objeto de someter a su consideración el adjunto Proyecto de Ley, por el que se concede una pensión graciable a las Señoras Lida y Nidia ARISPE hijas de la gloria del deporte uruguayo Don Pedro Arispe (El Negro), Campeón Olímpico de Fútbol en Colombes (1924) y Ámsterdam (1928),

El proyecto de ley, en su Artículo Primero, incluye el nombre de las beneficiarias, así como el monto de la pensión. En su Artículo Segundo, establece que la erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Asimismo, a efectos de la tramitación ante el Banco de Previsión Social, se incluye en el texto, el número de la cédula de identidad de cada una de las beneficiarias.

El Poder Ejecutivo saluda al Presidente de la Asamblea General con su más alta consideración.

Exp. 2010-11-0001-0222



JOSE MUJICA  
Presidente de la República

1915

1915

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Reconocer a través de la pensión graciable, los grandes y singulares méritos de los deportistas que lograron las hazañas olímpicas de Uruguay, constituye un deber ciudadano y una contribución a la forja, transmisión y consolidación de nuestra identidad nacional.

Incuestionable resulta afirmar y reconocer que el deporte es una parte integrante de la cultura. Las gestas olímpicas arraigaron el sentido y la vocación deportiva de nuestro país; sirvieron para proyectar al Uruguay en el mundo. Lo dijo Mario Benedetti: *"Fuimos campeones olímpicos de fútbol en los años veinte, en 1924 y en 1928, y en 1950 le ganamos a Brasil la final de la Copa del Mundo en el Maracaná. Gracias al fútbol nos conocieron en el mundo. ¡Cuando ganamos las Olimpiadas, en París, la gente no podía creer que un país tan chiquito, que casi no estaba en los mapas, saliera campeón! Cuando ganamos en 1924, me acuerdo que estábamos en Tacuarembó, y mi padre escuchaba una radio española con unos auriculares que no sé de dónde sacó."*

Pedro Arispe es uno de los mejores exponentes de esa Pléyade de atletas. Medalla de Oro en Colombes (1924), en los primeros juegos olímpicos que tuvieron una villa Olímpica y cuyas instancias fueron transmitidas por radio. Vuelve a repetir en 1928 logros y triunfos, siendo el capitán del equipo, en la semifinal con Italia.

Es un hijo entrañable de la Villa del Cerro. Nacido en las cercanías del Parque Nelson, supo conjugar y combinar esa doble condición de obrero frigorífico y sin igual futbolista.

Con sencillez, Eduardo Galeano explica y relata esa génesis y desarrollo del fútbol en estos espacios del mundo periférico, que permitieron la proyección de figuras como las de Pedro Arispe.

*"Fue un proceso imparable. Como el tango, el fútbol creció desde los suburbios... Lindo viaje había hecho el fútbol: había sido organizado en los colegios y universidades inglesas, y en América del Sur alegraba la vida de gente que nunca había pisado una escuela.*

*En las canchas de Buenos Aires y de Montevideo, nacía un estilo. Una manera propia de jugar al fútbol iba abriéndose paso, mientras una manera propia de bailar se afirmaba en los patios milongueros. Los bailarines dibujaban filigranas, floreándose en una sola baldosa, y los futbolistas inventaban su lenguaje en el minúsculo espacio donde la pelota no era pateada sino retenida y poseída, como si los pies fueran manos trenzando el cuero. Y en los pies de los primeros virtuosos criollos, nació el toque: la pelota tocada como si fuera guitarra, fuente de música".*

Llegó a Rampla, luego de haber pasado por Belgrano Oriental, Reformes y el Albión del Cerro. En 1921 hace parte de los ramplenses que logran ascender a 1ª División. En 1923 llega el título de Vice-Campeón Uruguayo. En 1924 será primero Campeón Sudamericano en Montevideo y después se coronará Olímpico en París. De regreso a Uruguay sigue militando en Rampla, para en 1927 obtener uno de los mayores anhelos y logros deportivos el título de Campeón Uruguayo de Primera División.

Arispe paseó su fútbol y su virtuosismo por el mundo. Acompañó a Nacional en la gira europea de 1925. Con su Rampla, participará en giras por América en 1930, 1933, y 1936, no pudiendo hacer parte del conjunto ramplense que protagonizara la tan mentada "tourné" europea de 1929. Su carrera deportiva se extiende a lo largo de 15 años, dejando la práctica activa del balompié en 1937.

Con el otorgamiento de una pensión graciable a cada una de sus hijas, - Don Pedro Arispe falleció en 1960 -, estamos completando un merecido y tal vez tardío reconocimiento a esta figura del deporte nacional, que junto a José Nassazi constituyera una de las mejores parejas de zagueros del historial futbolístico ", como lo reseñara el periodista deportivo argentino J. Navarra.

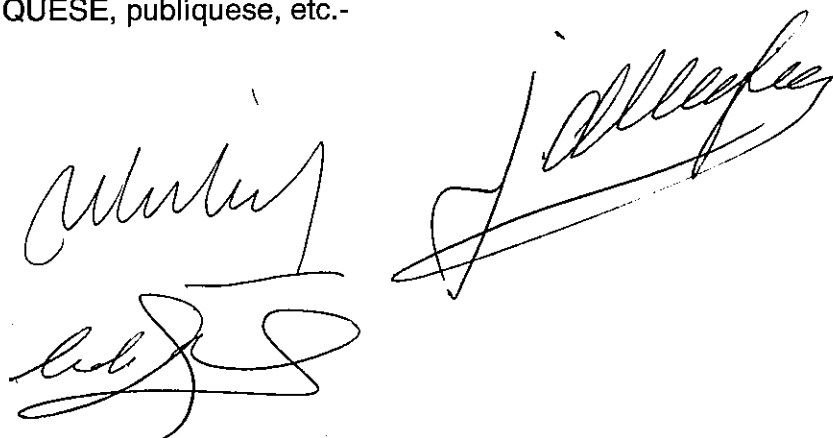
Asunto N° 172 bis

### PROYECTO DE LEY

Artículo Primero.- CONCÉDESE una pensión graciable, a las Señoras Lidia y Nidia ARISPE, cédula de identidad N° 710.329-9 y N° 585.142-0 equivalente a dos Bases de Prestaciones y Contribuciones a cada uno.

Artículo Segundo.- PRECÍASE que la erogación resultante, será atendida por Rentas Generales.

Artículo Tercero.- COMUNÍQUESE, publíquese, etc.-



100